

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MIEMBROS CONSTITUYENTES Y ACTIVOS

Número de Acta: 009 – 2022

CORPORACION CONSTRUCTORS OF PEACE INTERNATIONAL - ONG

En Bogotá D.C., Barrio Costa Rica, localidad 5ª., de Usme, de la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 7:18 p.m., del día 26 de Marzo de 2022, en la transversal 14 P Bis # 68 A 97 Sur, la Asamblea General de Miembros Constituyentes y Activos, se reúne en Sesión Ordinaria, previa convocatoria escrita hecha con quince (15) días hábiles de antelación por parte de la Representante Legal de la corporación, señora Ana Carolina Florez Pérez, en concordancia con el Capítulo 4 Art.16 de los Estatutos de la Corporación: “La convocatoria para cualquier clase de reunión se hará por escrito, firmado por el representante legal o en su defecto por el secretario de la Junta Directiva; tratándose de reuniones ordinarias, su convocatoria deberá hacerse por los menos con quince (15) días hábiles de anticipación y para reuniones extraordinarias la convocatoria deberá hacerse con cinco (5) días comunes”.

La convocatoria ha sido notificada con quince (15) días de antelación a través del correo electrónico de cada socio, adjuntado al mismo el oficio No.0001-2022 del 02-03-2022.

Para efectos de la reunión se sugiere el siguiente Orden del Día el cual es aceptado por unanimidad:

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes a 2021
4. Presentación y aprobación del informe de gestión 2021
5. Elección Junta Directiva para el periodo 2022
6. Aprobación continuación de la organización en el régimen tributario especial
7. Propositiones y varios
8. Cierre

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quorum:

Para efectos de la presente reunión fueron convocados ocho (8) de socios constituyentes y activos a saber:

NOMBRE COMPLETO	D.I.	ASISTE
<i>Hugo Flórez Clavijo</i>	<i>19.437.461 de Bogotá</i>	<i>SI</i>
<i>Cristian Andrés Soto Guzmán</i>	<i>1.031.145.485 de Bogotá</i>	<i>SI</i>
<i>Camilo Andrés Horta Candia</i>	<i>1.023.927.086 de Bogotá</i>	No
<i>Carlos Orlando Rodríguez Ortega</i>	<i>1.033.749.906 de Bogotá</i>	<i>SI</i>
<i>Nelson Alejandro Barrero Garavito</i>	<i>1.022.393.921 de Bogotá</i>	<i>SI</i>
<i>Miguel Ángel Tovar Peña</i>	<i>1.003.966.400 de Bogotá</i>	<i>SI</i>
<i>Ana Carolina Florez Pérez</i>	<i>1.022.989.056 de Bogotá</i>	<i>SI</i>
<i>Fabian Steven Marín Guerrero</i>	<i>1.023.000.255 de Bogotá</i>	<i>SI</i>

Siendo las 7:20 p.m., se procede a llamar a lista y se obtiene que de los ocho (8) socios convocados, se encuentran presentes seis (7).

La asistencia de siete (7) de los ocho (8) socios habilitados y previamente notificados, constituye el 87.5 % del quorum, lo que permite deliberar y decidir en la reunión según el cuadro de control de asistencia arriba señalado.

2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea:

Se procede al nombramiento del presidente y secretario de la reunión, por lo que por unanimidad (7 votantes presentes) se nombran para estos cargos a:

CORPORACION CONSTRUCTORS OF PEACE INTERNATIONAL - ONG
ACTAS1 : ACTAS DE ASAMBLEAS



Presidente : **FABIAN STEVEN MARIN GUERRERO**, identificado con la c.c. No. 1.023.000.255 de Bogotá - Expedida el 03/12/2012 (**7 votos de socios presentes en la reunión**)

Secretario : **ANA CAROLINA FLOREZ PÉREZ**, identificada con la c.c. No. 1.022.989.056 de Bogotá - Expedida el 25/08/2011 (**7 votos de socios presentes en la reunión**)

Las personas arriba nombradas aceptan de manera voluntaria sus cargos para la presente reunión.

3. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2021:

El presidente de la reunión da la palabra a la señora Ana Carolina Florez Pérez, Representante Legal de la Corporación Constructores Of Peace International-Ong, para proceder con el informe financiero de 2021, quien a su vez entrega copias de estos a los asambleístas, sustentándolo con soportes contables y demás documentos relacionados para su inspección.

Una vez detallado el informe de los Estados Financieros y al no haber objeción alguna por parte de los asambleístas, estos son aprobados por unanimidad.

4. Presentación y aprobación del informe de gestión 2021:

La señora Ana Carolina Florez Pérez, Representante Legal de la Corporación Constructores Of Peace International-Ong procede a entregar copia de su gestión a cada asambleísta y continua con la presentación detallada de su informe.

Luego de su exposición el informe de gestión es aprobado de manera unánime.

5. Elección Junta Directiva para el periodo 2022:

Se ponen a disposición los cargos para **elección de la nueva Junta Directiva para el periodo 2022**, para lo cual se postulan a las siguientes personas, quedando elegidas en los siguientes cargos a saber:

ANA CAROLINA FLOREZ PÉREZ (Presidente y Representante Legal), **7 votos** de 7 socios presentes, lo que constituye el **100 %** de la votación, **NELSON ALEJANDRO BARRERO GARAVITO** (Secretario y Suplente del Representante Legal), **7 votos** de 7 socios presentes,

CORPORACION CONSTRUCTORS OF PEACE INTERNATIONAL - ONG
ACTAS1 : ACTAS DE ASAMBLEAS



lo que constituye el **100 %** de la votación y **MIGUEL ANGEL TOVAR PEÑA** (Tesorero), **7 votos** de 7 socios presentes, lo que constituye el **100 %** de la votación.

Los miembros elegidos los cuales se encontraban presentes aceptaron sus respectivos cargos, dejando constancia escrita de tal aceptación.

Una vez realizada la votación para la elección de Junta Directiva y Representante Legal correspondiente al periodo 2022, la Asamblea General integrada por los miembros constituyentes y activos, ratifican que el **Órgano completo de la Junta Directiva** queda constituido por:

- Presidente (Representante Legal)
ANA CAROLINA FLOREZ PÉREZ
CC. 1.022.989.056 - Expedida el 25/08/2011
- Secretario (Suplente del Representante Legal)
NELSON ALEJANDRO BARRERO GARAVITO
CC. 1.022.393.921 – Expedida el 26/06/2012
- *Tesorero*
MIGUEL ANGEL TOVAR PEÑA
CC. 1.003.966.400 – Expedida el 19/12/2013

6. *Aprobación continuación de la organización en el régimen tributario especial en 2022:*

Los asambleístas aprueban unánimemente la continuación en el año 2022 de la Corporación Constructors Of Peace International-Ong dentro del Régimen Especial, para lo cual se solicita hacer la gestión de actualización pertinente ante la DIAN para su continuación como Entidad Sin Ánimo de Lucro.

7. Proposiciones y varios:

- a) De acuerdo con las características descritas en el Régimen Tributario Especial, se hace hincapié, ***que nuestro objeto social principal corresponde a una actividad meritoria según lo constata los Estatutos de la Corporación, y que los aportes obtenidos no serán reembolsados ni sus excedentes serán distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.***

CORPORACION CONSTRUCTORS OF PEACE INTERNATIONAL - ONG
ACTAS1 : ACTAS DE ASAMBLEAS



En virtud de lo anteriormente expuesto se aprueba por unanimidad que **los EXCEDENTES arrojados al final del ejercicio contable 2021 sean destinados para la vigencia 2022 a los programas de acción social de la organización.**

- b) *Dada la continua inasistencia a las reuniones citadas y falta de compromiso con la organización y su objeto social por parte del Socio Constituyente CAMILO ANDRES HORTA CANDIA y con base en el Capítulo 3, Artículo 8 de los Estatutos de la organización, es votada por unanimidad la expulsión del socio en mención y a quien se le notificara por escrito.*
- c) *De acuerdo con el Capítulo IV "Dirección y administración" Art. 13 Al Asamblea General de Socios constituyentes, socios activos y socios adherentes, por lo que sus determinaciones serán de obligatorio cumplimiento", la cual será la máxima autoridad dentro de la Corporación. Por unanimidad se autoriza al señor Nelson Alejandro Barrero Garavito identificado con cedula de ciudadanía No. 1.022.393.921 de Bogotá, quien actúa como Representante Legal Suplente de nuestra organización, para representar la organización en el marco del proyecto 429/21 de la Alcaldía Local de Usme, para postular y para todos los efectos de la presente convocatoria.*

8. **Cierre:**

*A las 8:43 p.m., no siendo más el objeto de la asamblea y una vez **aprobada por unanimidad la presente Acta**, se da por terminada, para lo cual se procede a la firma del presente documento por parte del Presidente y Secretario de la reunión.*

Firmas:

Una vez aprobada la presente Acta y para dejar constancia se firma por parte del presidente y secretario de la reunión.

Firmado,



FABIAN STEVEN MARIN GUERRERO

Presidente de la Asamblea

C.C. 1.023.000.255 de Bogotá



CAROLINA FLOREZ PREZ

Secretario de la Asamblea

C.C. 1.022.989.056 de Bogotá



CORPORACION CONSTRUCTORS OF PEACE INTERNATIONAL - ONG
ACTAS1 : ACTAS DE ASAMBLEAS



Nota:

Se adjuntan copias de las cédulas de las personas elegidas para integrar la Junta Directiva, al igual que las certificaciones de aceptación de los correspondientes cargos.

Igualmente se adjuntan, copias de las cédulas de las personas quienes actuaron como Presidente y Secretario de la presente reunión.